# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016
# "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" – SEGUNDO LLAMADO
# ID Nº 301.522

## ACLARACIÓN N° 1

**Consulta N° 1: Características Técnicas. Minibús**

- Relación de Compresión: 18:2, 1 cc como mínimo
- Distancia entre ejes: 3110 mm como mínimo
- Anchura total: 1880 mm como mínimo
- Peso bruto total: 3250 kg. como mínimo
- Peso del vehículo en vació: 2120 kg como mínimo
- Capacidad de tanque de combustible: 70 litros

Solicitamos a la convocante analice la aceptación de cotización de motor y chasis de diferente fabricante en el punto 2.1.9, teniendo en consideración que tal requisito es limitante y no indispensable para el cumplimiento del objetivo de la adquisición de un minibús para la entidad, este imprevisible requisito limita de manera innecesaria, pues es sabido que los grandes fabricantes de vehículos operan con distintas marcas de componentes a nivel mundial.

Puertas: Dispone de 2 (dos) puestas laterales (Conductor y acompañante), 2 (dos) puertas laterales corredizas (pasajeros) y una puerta trasera, o 1 (una) Puerta lateral corrediza (pasajeros).

**Respuesta N° 1:** La convocante se reafirma en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, las mismas fueron establecidas teniendo en cuenta las actividades que realizan los Técnicos/as de los Programas y Proyectos en sus viajes por el interior del país, utilizando caminos rurales que permanentemente se encuentran en mal estado, motivo por el cual los vehículos empleados por la Institución deberán contar con dichas especificaciones.

**Consulta N° 2: Camioneta Doble Cabina**

- Despeje del suelo: 206 mm como mínimo
- Peso bruto total: 2850 kg como máximo

Solicitamos a la convocante analice la aceptación de cotización de motor y Chasis de diferente fabricante en el punto 2.1.11, teniendo en consideración que tal requisito es limitante y no indispensable para el cumplimiento del objetivo de la adquisición de un minibús para la entidad, este imprevisible requisito limita de manera innecesaria, pues es sabido que los grandes fabricantes de vehículos operan con distintas marcas de componentes a nivel mundial.

**Respuesta N° 2:** La convocante se reafirma en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, las mismas fueron establecidas teniendo en cuenta las actividades que realizan los Técnicos/as de los Programas y Proyectos en sus viajes por el interior del país, utilizando caminos rurales que permanentemente se encuentran en mal estado, motivo por el cual los vehículos empleados por la Institución deberán contar con dichas especificaciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

**Consulta N° 3:Lote N° 2 Camionetas Doble cabina 4x4**

- Favor aclarar si las especificaciones técnicas a ser tenidas en cuenta en el Lote 2, son las mismas solicitadas en el Lote 1 Ítem 2, ya que solo hay una especificación técnica de camioneta.

**Respuesta N° 3:** Favor remitirse a la Adenda N° 2.

**Consulta N° 4: En las especificaciones técnicas 2.5 Diferencial**: El diferencial del vehículo será con deslizamiento limitado; diferencial autoblocante. ¿Podría ser considerado diferencial normal?

**Respuesta N° 4:** Favor remitirse a la Adenda N° 2.

Asunción, 25 de agosto de 2016.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Ciencia y Tecnología
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

**Carolina Gamarra**
Especialista en Adquisiciones